

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0042270/2019

CÓRDOBA,

23 SEP 2019

### VISTO

La presentación de la Responsable del **Programa de Extensión Nuevas Subjetividades Infantojuveniles en Contextos Tecnoculturales** solicitando autorización para realizar un Conversatorio "¿Cómo criar a nuestros hijos en tiempos de cambio?" desde el Servicio de Orientación en Crianzas Saludables; y

### CONSIDERANDO:

Que propone entre sus objetivos: promover un espacio de intercambio de saberes, experiencias, dejando en otro plano prejuicios y mitos sobre el cuidado, crianza y educación en las infancias y adolescencias, considerando como base las vivencias/realidades intersubjetivas de cada familia/cuidadores, entre otros.

Que fundamenta la realización en respuesta a las demandas recurrentes sobre problemáticas frecuentes que atraviesan las familias durante procesos de crianza en los contextos actuales, frente a los cuales las familias se encuentran desorientadas o se perciben con falta de recursos para su afrontamiento;

Que la fundamentación sobre su realización es pertinente en función de los objetivos del Programa Nuevas Subjetividades Infantojuveniles en contextos Tecnoculturales;

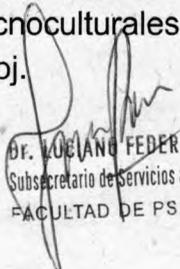
Que la actividad cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Extensión;

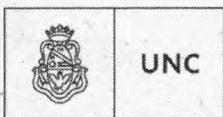
Por ello,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1:** Autorizar la realización de la actividad denominada Conversatorio "¿Cómo criar a nuestros hijos en tiempos de cambio?" desde el Servicio de Orientación en Crianzas Saludables en el contexto del Programa de Extensión Nuevas Subjetividades Infantojuveniles en Contextos Tecnoculturales en el corriente año y con una carga horaria de dos (2) horas reloj.

  
DR. LUCIANO FEDERICO PONCE  
Subsecretario de Servicios a la Comunidad  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE  
**PSICOLOGIA**  
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0042270/2019

**ARTÍCULO 2:** Designar responsable académica de la actividad a la Dra Claudia Torcomian y como responsable administrativa a Florencia Giordano.

**ARTÍCULO 3:** Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

**RESOLUCIÓN N°**

1701

  
Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE  
Subsecretario de Servicios a la Comunidad  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología

